

VISTO

El Expediente Nº 63 076/08 de la Unidad Academica Rio Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE mediante el mismo se tramita la aprobacion como Curso de Posgrado del Curso denominado "Introduccion a la Teoria de la Ensenanza Sobre la complejidad posibilidades y condicionantes de la tarea docente en el Nivel Superior" el cual sera dictado por la Mg Marta REINOSO durante los meses de Septiembre y Octubre de 2008 con un total de CUARENTA (40) horas reloj

QUE los objetivos generales del Curso mencionado precedentemente consisten en analizar situaciones de ensenanza confrontando material empirico con distintas perspectivas teoricas dando cuenta de la complejidad que implica el analisis socio politico y pedagogico – institucional de la ensenanza entrenar en la elaboracion y manejo de dispositivos de analisis para el estudio de situaciones de ensenanza y el estudio de casos lograr un mayor conocimiento de si mismo como sujeto y profesional de los motivos internos de las representaciones psiquicas en torno a las situaciones de ensenanza y desarrollar actitudes que promuevan la busqueda permanente de la mejora de la enseñanza en la Universidad a traves de la autorreflexion y el trabajo colaborativo desde la posicion institucional que cada uno ocupa

QUE los contenidos minimos que se desarrollaran son Introduccion a las Teorias sobre la enseñanza Complejidad de la tarea docente en el Nivel Superior y Caracteristicas de la ensenanza como acto de trabajo

QUE los destinatarios del Curso denominado "Introduccion a la Teoria de la Ensenanza Sobre la complejidad posibilidades y condicionantes de la tarea docente en el Nivel Superior" son profesores de la Unidad Academica Rio Gallegos que iniciaron en forma reciente (en los ultimos años) su desempeno docente en el Nivel Superior extendiendose la oferta a los Profesores responsables de catedras que tengan interes en llevar a cabo una actualizacion en Pedagogia Universitaria

QUE en razon de que el Curso "Introduccion a la Teoria de la Ensenanza Sobre la complejidad posibilidades y condicionantes de la tarea docente en el Nivel Superior integra un Plan General de Formacion de Posgrado se entiende que el grupo adecuado debe estar integrado por CINCUENTA (50) cursantes con la siguiente distribucion Profesores Auxiliares Docentes y Docentes Adscriptos de la U A R G CUARENTA (40) Invitados Auxiliares Docentes y/o Profesores de otras Unidades Academicas SEIS (6) Consejo Provincial de Educacion DOS (2) Instituto Salesiano de Estudios Superiores UNO (1) y Universidad Tecnologica Nacional UNO (1) no habiendose estipulado la percepcion de arancel alguno

QUE la Secretaria de Investigacion y Posgrado ha tomado la intervencion de su competencia

QUE tratado en acto plenario se aprobo por unanimidad avalar la realización del Curso denominado "Introduccion a la Teoria de la Ensenanza Sobre la complejidad posibilidades y condicionantes de la tarea docente en el Nivel Superior" el cual sera dictado por la por la Mg Marta REINOSO durante los meses de Septiembre y Octubre de 2008 con un total de CUARENTA (40) horas reloj dejar establecido que en razon de que el mencionado Curso integra un Plan General de Formacion de Posgrado se entiende que el grupo adecuado debe estar integrado por CINCUENTA (50) cursantes con la siguiente distribucion Profesores Auxiliares Docentes y Docentes Adscriptos de la U A R G CUARENTA (40) Invitados Auxiliares Docentes y/o Profesores de otras Unidades Academicas SEIS (6) Consejo Provincial de Educacion DOS (2) Instituto Salesiano de Estudios Superiores UNO (1) y

///





UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1112

Universidad Tecnológica Nacional UNO (1) no habiéndose estipulado la percepción de arancel alguno y elevar los presentes actuados al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de Posgrado al Curso mencionado precedentemente

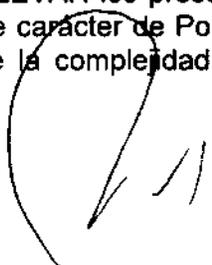
POR ELLO

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA

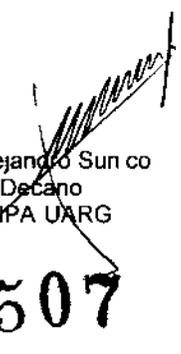
ARTICULO 1º AVALAR la realización del Curso denominado "Introducción a la Teoría de la Enseñanza Sobre la complejidad posibilidades y condicionantes de la tarea docente en el Nivel Superior" el cual será dictado por la por la Mg Marta REINOSO durante los meses de Septiembre y Octubre de 2008 con un total de CUARENTA (40) horas reloj

ARTICULO 2º DEJAR ESTABLECIDO que en razón de que el Curso denominado "Introducción a la Teoría de la Enseñanza Sobre la complejidad posibilidades y condicionantes de la tarea docente en el Nivel Superior" integra un Plan General de Formación de Posgrado se entiende que el grupo adecuado debe estar integrado por CINCUENTA (50) cursantes con la siguiente distribución Profesores Auxiliares Docentes y Docentes Adscriptos de la UARG CUARENTA (40) Invitados Auxiliares Docentes y/o Profesores de otras Unidades Académicas SEIS (6) Consejo Provincial de Educación DOS (2) Instituto Salesiano de Estudios Superiores UNO (1) y Universidad Tecnológica Nacional UNO (1) no habiéndose estipulado la percepción de arancel alguno

ARTICULO 3º ELEVAR los presentes actuados al Consejo Superior para su conocimiento y solicitando otorgue carácter de Posgrado al Curso denominado "Introducción a la Teoría de la Enseñanza Sobre la complejidad posibilidades y condicionantes de la tarea docente en el Nivel Superior"



Martha Beatriz Carrizo
a/c Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG



Dr. Alejandro Sunco
Decano
UNPA UARG

507

ACUERDO

Nº